



Nombre de la convocatoria	Convocatoria para un estudiante auxiliar de pregrado para trabajar como COMMUNITY MANAGER del Archivo Digital de Lenguas Indígenas de la Amazonia ARDILIA						
Número de la convocatoria	CONV-06-EXT-2025			Nº de estudiantes a vincular	1		
Facultad, dependencia o proyecto	Instituto Amazónico de Investigaciones IMANI						
Fecha de publicación de la convocatoria	7	03	2025	Fecha de publicación de resultados	19	03	2025
<p align="center">Requisitos Generales ((Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022))</p>	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado – de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado –P.A.P.A. igual o superior a 3.0. para estudiantes de pregrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor académico o becario.</p> <p>d. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>e. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.</p> <p>f. No haber tenido sanciones disciplinarias.</p> <p>PARÁGRAFO 1. La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica.</p>						
<p align="center">Perfil requerido</p>	<p>Estudiante de cualquier área de formación o programa curricular. Miembro de un grupo indígena. Manejo básico de redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter y TikTok. Conocimiento de algoritmos y tendencias en redes sociales. Conocimiento de estrategias y herramientas de creación de contenido.</p>						



CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN		
Criterios		Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)
1	Promedio académico	20%
2	Conocimiento y/o experiencia relacionada	30%
3	Necesidad socioeconómica	20%
4	Motivación para el trabajo	30%
	Sumatoria de porcentajes	100%

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	Identificación	Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)							Seleccionado
		*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	P.B.M. (si aplica)	1	2	3	4	Total	
1	1131534043	P.A.P.A. 4.0		16	28	18	25	87	x
2	1121000129	P.A.P.A. 4.0		16	25	16	28	85	
3	1033695624	P.A.P.A. 4.0		16	20	15	25	76	
4	1121201205	P.A.P.A. 3.0		12	20	14	24	70	
5	1121201715	NO							
6	1013114001	No							
7									
8									
9									
10									

- Se deben relacionar todos los participantes que aplicaron a la convocatoria.
- Si el (la-los) estudiante(s) incumple(n) alguno de los Requisitos mínimos no se debe continuar con la evaluación de la hoja de vida.
- En caso de empate en el puntaje total, se dará prelación a los estudiantes cuyos puntajes básicos de



matrícula (PBM) sean los más bajos. (En caso que aplique)									
• Marque una X en la columna "Seleccionado" para identificar el (los) ganador(es) de la convocatoria.									
<p>Certifico que el (los) estudiante(s) seleccionado(s) fue(ron) consultado(s) y manifiesta(n) no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está(n) inhabilitado(s) para ser vinculado(s) como Estudiante(s) Auxiliar(es), a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.</p>									
<p>En caso de que no se haya seleccionado a ningún estudiante como ganador de la convocatoria especifique el motivo:</p>									
Observaciones:									
<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN</td> <td>Juan Álvaro Echeverri Restrepo</td> </tr> <tr> <td>CARGO</td> <td>Profesor Titular</td> </tr> <tr> <td>EXTENSIÓN</td> <td>29816</td> </tr> <tr> <td>CORREO</td> <td>jaecheverrir@unal.edu.co</td> </tr> </table>		NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN	Juan Álvaro Echeverri Restrepo	CARGO	Profesor Titular	EXTENSIÓN	29816	CORREO	jaecheverrir@unal.edu.co
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN	Juan Álvaro Echeverri Restrepo								
CARGO	Profesor Titular								
EXTENSIÓN	29816								
CORREO	jaecheverrir@unal.edu.co								
<p>----- (Original Firmado)</p>									

La Universidad Nacional de Colombia, como responsable del Tratamiento de Datos Personales, informa que los datos de carácter personal recolectados mediante este formato, se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad y su tratamiento se realiza de acuerdo al cumplimiento normativo de la Ley 1581 de 2012 y de la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad Nacional de Colombia.

Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en www.unal.edu.co o e-mail: protecdatos_na@unal.edu.co